



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa

Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

Ur Hornidura Ustiatzeko Zuzendariordetza

Subdirección de Explotación Abastecimiento

EXPTE. Nº 3035

SERVICIO DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS POTABLES GESTIONADAS POR EL CABB

10 de septiembre de 2024

ACLARACIONES Y SUBSANACIONES SOBRE EL PLIEGO PUBLICADO

CUESTIÓN 1

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES (PPTP)

Apartado 7.2.2, primer párrafo,

DONDE DICE:

“Será responsabilidad del Adjudicatario el suministro y dosificación de reactivos en las ETAP y sistemas de cloración, asumiendo todas las tareas y responsabilidades que ello conlleva (negociación con proveedores, control de stocks, control de calidad, logística, posibles vertidos, etc.). El abono de este servicio se realizará”

DEBE DECIR:

*“Será responsabilidad del Adjudicatario el suministro y dosificación de reactivos en las ETAP y sistemas de cloración, asumiendo todas las tareas y responsabilidades que ello conlleva (negociación con proveedores, control de stocks, control de calidad, logística, posibles vertidos, etc.). El abono de este servicio se realizará **por m3 de agua efectivamente tratada, al precio unitario ofertado por el Adjudicatario (€/m3).**”*

CUESTIÓN 2

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES (PPTP)

Apartado 13 DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE “B”. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Se suprime el apartado 13 del PPTP en su totalidad. El contenido al que hacía referencia se encuentra regulado en el apartado H.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS LICITADORES de la CÁRATULA del PCAP.



CUESTIÓN 3

Se mantiene y prevalece la siguiente referencia de la CARÁTULA del PCAP (apartado H):

“Toda la documentación técnica deberá estar contenida en un máximo de 75 páginas (por una cara)”

Se elimina la referencia del PPTP (apartado 13 suprimido en su totalidad):

“Toda la documentación técnica deberá estar contenida en un máximo de 125 páginas (preferentemente a doble cara)”

CUESTIÓN 4

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES (PPTP)

Anexo 2 CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTALACIONES

Se procede a la publicación con mayor resolución de imagen de las tablas (listado de cloradores) contenidas en las páginas 44 (Lote 1) y 110 (Lote 2) del Anejo 2 del PPTP. El contenido de las tablas no ha variado.

CUESTIÓN 5

Resolución de imagen de las tablas de personal subrogable correspondientes al lote 2.

El licitante no dispone actualmente de este documento con una mayor resolución. No obstante, se entiende que es legible en toda su extensión sobre un soporte digital al uso.